



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICUM Y TFG

Identificación de la sesión: Nº 3. Sesión Ordinaria 3.

Fecha: 8 de junio de 2021 Hora: 09:00 horas.

Lugar: Reunión virtual por medio de Google Meet (meet.google.com/xps-oeba-jrc)

Asistentes:

Pedro Luis Pancorbo Hidalgo

Carmen Álvarez Nieto

Francisco Pedro García Fernández

Ángeles Díaz Fernández

María José Calero García

Rafael del Pino Casado

Julia Gámez Iruela

Santiago Fernández Lozano

Carmen Carrascosa García

Excusan su asistencia:

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente a la sesión celebrada el 5 de mayo de 2021.
2. Valoración de las propuestas para la concesión de la calificación de Matrícula de Honor en el Trabajo Fin de Grado entre el alumnado de la facultad en la Convocatoria Ordinaria II y asignación de las mismas.
3. Resolución de las reclamaciones recibidas en la Convocatoria Ordinaria II.
4. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión: Se inicia la sesión a las 9:33 horas

Punto primero:



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

Se aprueba el acta anterior correspondiente a la sesión celebrada el 5 de mayo de 2021 por asentimiento.

Punto segundo:

Se acuerda, por asentimiento, conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH) en la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG) con la distribución siguiente:

- Grado en Enfermería: se han presentado en la Convocatoria Ordinaria II 128 alumnos correspondiendo a hasta 6 MH como máximo. Se conceden 5 MH (siendo las calificaciones de: 10, 10, 10, 9,8 y 9,6).
- Grado en Fisioterapia: se han presentado en la Convocatoria Ordinaria II 71 alumnos correspondiendo a hasta 3 MH como máximo. Se conceden 3 MH (siendo las calificaciones de: 10, 9,4 y 9,4).

Tercer punto:

Se han recibido 3 reclamaciones en total y se acuerda, por asentimiento, lo siguiente:

- Reclamación de Ana M^a Oliva Guerrero (Grado Enfermería): Se desestima la solicitud de una calificación superior, aunque se le otorga Matrícula de Honor en lugar de Sobresaliente.
- Reclamación de Álvaro Sánchez González (Grado Fisioterapia): Se desestima la solicitud de una calificación superior.
- Reclamación de Samuel Ávila Gámez (Grado Fisioterapia): Se desestima la solicitud de una calificación superior.

Cuarto punto:

Hace un ruego la Vicedecana de Fisioterapia D^a Ángeles Díaz considerando que habría que revisar el sistema actual de evaluación de TFG y por tanto la Normativa de la Facultad ya que un porcentaje muy alto de los alumnos obtiene la máxima calificación que se puede otorgar (8,9) sin defender el TFG ante un tribunal.

No habiendo más ruegos y preguntas adicionales se levanta la sesión siendo las 11:00 del día 8 de junio de 2021, de lo que doy fe como secretaria.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

Fdo.: Pedro Luis Pancorbo Hidalgo
Presidente

Fdo.: Carmen Álvarez Nieto
Secretaria